



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 5941

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : ARTESANIAS Y JOYERIA DANIEL		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : ARTESANIAS ZONA A		
DIRECCIÓN : CARR. PLAYA DEL CARMEN-TULUM LOCAL 1 Y 1 A, ZONA ARQUEOLOGIC A Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 09:00 a 18:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES : 15/07/2019	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO : 561	EXPIRA : 31/12/2021	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----		



Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 65, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

VERSIÓN PÚBLICA

25

Con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 229 fracción III, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 33 fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo y 17 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara funcionamiento del:

No. Licencia	5941	Fecha	26/04/2021
GIRO SECUNDARIO		NOMBRE COMERCIAL	
JOYERIA		"ARTESANIAS Y JOYERIA DANIEL"	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		R.F.C.	
XXXXXXXXXXXXXXX		XOBS64090010XX	
DOMICILIO			
CARR. PLAYA DEL CARMEN-TULUM LOCAL 1 Y 1 A, ZONA ARQUEOLOGICA			
LIC. RAFAEL AZNAR MARTINEZ El Director de Ingresos		 TESORERIA MUNICIPAL DIRECCION DE INGRESOS TULUM, QUINTANA ROO	

VERSIÓN PÚBLICA